

Duodécima. Los Profesores numerarios de Enseñanza Laboral tendrán los siguientes derechos:

- Continuar en el Centro de su destino con preferencia excluyente.
- Disfrutar de emolumentos y gratificaciones que determinen las disposiciones vigentes.
- Gozar de la permanencia en el cargo y tener cuantos otros derechos y obligaciones les corresponden como funcionarios públicos.

Decimotercera. Los opositores que no hayan conseguido aprobar el trabajo magistral o no obtengan después de realizados los ejercicios su nombramiento como Profesores numerarios, podrán presentarse dos veces como máximo a los concursos-oposición que se convoquen de las dos convocatorias sucesivas, salvo los que actuando en la presente por segunda vez sólo tendrán derecho a una tercera y última presentación. Si no consiguieran su nombramiento de Profesores numerarios cesarán en sus funciones al concluir la prórroga de su nombramiento en un segundo quinquenio.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 20 de abril de 1964.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso de méritos y examen de aptitud convocado para cubrir vacantes de Profesores de Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.

En ejecución de la base séptima de la Orden ministerial de 18 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de noviembre) por la que se convoca concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de plazas vacantes de Profesores titulares en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver que los Tribunales que han de juzgar las pruebas del referido concurso de méritos y examen de aptitud para proveer las vacantes de Profesores titulares en sus distintas ramas, existentes en los mencionados Centros, se constituyan de la forma siguiente:

Tribunal de Lengua, Geografía e Historia

Presidente: Don Celestino Minguela Velasco, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Avila.

Vocales: Don José Peralta Ruiz, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Jaén, y doña Josefa Ruiz Traperero, Profesora titular de la Escuela de Maestría Industrial de Delineantes.

Presidente suplente: Don Julián Lizondo Gascuña, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Burgos.

Vocales suplentes: Don Antonio Ortiz Muñoz, Profesor titular de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid, y don José Arenas Arévalo, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Granada.

Tribunal de Matemáticas

Presidente: Don José María Cobián Aranda, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Vallecas (Madrid).

Vocales: Don Julián Martínez Sanz, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Carabanchel Bajo (Madrid), y don Antonio Gómez López, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Villaverde (Madrid).

Presidente suplente: Don Juan Antonio Marín Tejerizo, Profesor titular de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Vocales suplentes: Don Julio Pedraza Fuentes, Profesor titular de la Escuela de Maestría Industrial de Segovia, y don Vicente de las Heras Saiz, Profesor titular de la Escuela de Maestría Industrial de Guadalajara.

Tribunal de Ciencias

Presidente: Don Antonio Mingarro Satué, Catedrático de Instituto.

Vocales: Don Eduardo Acero Sáez, Profesor titular de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid, y don Juan Rodríguez Caballero, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Nazaret (Madrid).

Presidente suplente: Don Enrique López Niño, del Patronato de Enseñanza Media y Profesional.

Vocales suplentes: Don Onofre G. Mendiola Ruiz, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid, y don José María Gutiérrez Alonso, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Canillas.

Tribunal de Dibujo

Presidente: Don Desiderio Caballero Tomé, Profesor titular de la Escuela de Maestría Industrial de Delineantes de Madrid.

Vocales: Don Enrique Estrada y Trillo de Figueroa, de la Escuela de Maestría Industrial de Delineantes de Madrid, y don Pedro Acón Moreno, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Tetuán de las Victorias (Madrid).

Presidente suplente: Don Francisco Quesada Torres, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Santa Cristina (Madrid).

Vocales suplentes: Don Emeterio Ruiz Sancho, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Villaverde (Madrid), y don Julio Prieto Nespereira, de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, de Madrid.

Tribunal de Tecnologías del Metal y Electricidad

Presidente: Don Diómedes Palencia Albert, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Tetuán de las Victorias (Madrid).

Vocales: Don Julio A. Gervás Alvarez, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Villaverde (Madrid), y don Luis Díaz Pabón y Carrión Vega, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Vallecas (Madrid).

Presidente suplente: Don Antonio Calvin Guzmán, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Embajadores (Madrid).

Vocales suplentes: Don José Prats Cañete, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Tetuán de las Victorias (Madrid), y don Anselmo Galán Pérez, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Santa Cristina (Madrid).

Tribunal de Tecnologías de Artes Gráficas

Presidente: Don José María Mohedano Hernández, Director de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral.

Vocales: Don Luis Paradinas Pérez, Ingeniero de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, y don José Pérez Calín, Profesor de la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Presidente suplente: Don Rafael Durán González, Subjefe de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Vocales suplentes: Don Justo Pozuelo, Técnico de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, y don Angel Macedo, Profesor de la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1964.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se elimina una plaza de Maestra de las tres anunciadas para la provisión en la oposición de Secciones Graduadas Anejas a la Escuela del Magisterio de Alava.

En la relación de vacantes inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1964, con la Resolución de esta Dirección General de 10 de diciembre de 1963, por la que se convoca oposición a Secciones Graduadas Anejas a las Escuelas del Magisterio, figuran entre las vacantes anunciadas tres en Alava (Vitoria) para Maestras, y habiéndose adjudicado una de ellas a doña Pilar Arnau Rived, que se hallaba en la situación de excedente, casada, como Maestra de dicha Graduada, y que por Resolución de 17 de marzo último le ha sido concedido el reintegro en el servicio activo.

Esta Dirección General ha resuelto eliminar de la citada relación una de las tres vacantes anunciadas para Maestras en la Graduada Aneja a la Escuela del Magisterio de Alava, anunciándose solamente dos plazas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1964.—El Director general J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona para hacer su presentación el día 10 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el Pabellón de Biológicas de la Facultad

de Ciencias de la Universidad de Madrid (Ciudad Universitaria). En dicho acto se dará cumplimiento a lo dispuesto en orden a la presentación de Memoria, programa, trabajos, etc., y se les dará a conocer el sistema acordado por el Tribunal en cuanto a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 6 de mayo de 1964.—El Presidente, Francisco Ponz Piedrafita.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Economía Política» y «Hacienda Pública» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Murcia, Oviedo, Salamanca y Santiago por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los opositores a las cátedras de «Economía Política» y «Hacienda Pública» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Murcia, Oviedo, Salamanca y Santiago, convocadas por Orden ministerial de 21 de mayo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio de 1962) y 19 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1963), para hacer su presentación el día 18 de septiembre próximo, a las cuatro de la tarde, en el local Sala de Grados de la Facultad de Derecho (Ciudad Universitaria).

En dicho acto se dará cumplimiento a lo legislado en orden a la presentación de Memorias, programa, etc., correspondiente a la disciplina objeto de las oposiciones.

Madrid, 6 de mayo de 1964.—El Presidente, Luis Olariaga Pujana.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición restringida a plaza de Profesor de término de «Historia y Técnica del Libro» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona por la que se convoca a los aspirantes.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos a la oposición restringida a plaza de Profesor de término de «Historia y Técnica del Libro» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, anunciada por Orden Ministerial de 30 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), para que comparezcan el día 10 de junio próximo, a las doce de la mañana, en la Escuela Nacional de Artes Gráficas (Libertad, número 15), al objeto de efectuar su presentación e iniciar seguidamente la práctica de los ejercicios de la oposición.

El temario para el segundo ejercicio, así como el contenido y características de los quinto y sexto, se harán públicos a través del tablón de avisos de la citada Escuela con quince días de antelación a la fecha señalada para la presentación de opositores.

Madrid, 8 de mayo de 1964.—El Presidente, Enrique Lafuente.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición restringida a plaza de Profesor de término de «Restauración del Libro» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona por la que se convoca a los aspirantes.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos a la oposición restringida a plaza de Profesor de término de «Restauración del Libro» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, anunciada por Orden ministerial de 23 de septiembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre), para que comparezcan el día 10 de junio próximo, a las once de la mañana, en la Escuela Nacional de Artes Gráficas (Libertad, número 15), al objeto de efectuar su presentación e iniciar seguidamente la práctica de los ejercicios de la oposición.

El temario para el segundo ejercicio, así como el contenido y características de los quinto y sexto, se harán públicos a través del tablón de avisos de la citada Escuela con quince días de antelación a la fecha señalada para la presentación de opositores.

Madrid, 8 de mayo de 1964.—El Presidente, Enrique Lafuente.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la cátedra de «Colorido y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla por la que se cita a los señores aspirantes admitidos para efectuar los ejercicios de la oposición.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Colorido y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla, anunciado por Orden

ministerial de 6 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para que comparezcan en la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid (calle de Alcalá, número 13), a las once de la mañana del día en que finalice el plazo de los quince hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este aviso en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de efectuar su presentación ante el Tribunal e iniciar seguidamente los ejercicios de la oposición. En dicho acto deberán hacer entrega de la Memoria pedagógica señalada en la Orden de convocatoria.

Madrid, 11 de mayo de 1964.—El Presidente, Vázquez Díaz.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso a plazas de Técnicos del Servicio de Extensión Agraria, por la que se hace pública la lista definitiva de aprobados.

Realizadas todas las pruebas selectivas previstas en la orden de convocatoria, este Tribunal, de acuerdo con su resultado, ha tenido a bien formular en el día de la fecha propuesta de nombramiento a favor de los opositores comprendidos en la siguiente relación definitiva de aprobados.

Don Antonio de Acuña Sáez.
Don Constantino Lagarón Yañez.
Don Antonio García Sarallé.
Don José Prado Martínez.
Don Vicente Torrijos González.
Don Darío Loraque Pérez.
Don Juan Antonio Grande de Celis.
Don Jesús Machín Sánchez.
Doña Blanca Rosa García Orad.

Lo que se hace público a fin de que los interesados presenten en la Dirección General de Capacitación Agraria, Bravo Murillo, 101, Madrid, dentro del plazo de treinta días hábiles, los documentos que justifiquen las condiciones exigidas para tomar parte en las oposiciones, de conformidad con lo prevenido a estos efectos en el apartado séptimo de la orden de convocatoria.

Madrid, 6 de mayo de 1964.—El Presidente, Miguel Olivas.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 24 de abril de 1964 por la que se resuelve el concurso convocado por Orden de 16 de mayo de 1963 para la habilitación de Guías-Intérpretes provinciales de La Coruña.

Ilmos. Sres.: Celebrados los exámenes convocados por Orden de este Ministerio de 16 de mayo de 1963 y vista la propuesta del Tribunal examinador.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que sean habilitados para ejercer en los idiomas que se indican en la profesión libre de Guías-Intérpretes provinciales de La Coruña los aspirantes aprobados que a continuación se relacionan:

Fernández Díaz, Enrique: Inglés.
Fernández Taboada, María Luisa: Inglés.
La habilitación de doña Nonita María Victoria Pérez Rivas queda supeditada a que complete su documentación.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 24 de abril de 1964.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y actividades turísticas.